



## **PETICIÓN PARA QUE LA CÁMARA DE COMPTOS REALICE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA / GARES**

Feliciano Vélez Medrano, Gloria Gaztelu Arrastia, Mikel Arregui Pérez y Aurelio Laita Apostúa, concejales de la Agrupación Electoral Puentesina, que cuenta con 4 de los 11 concejales del Ayuntamiento se dirigen a la Cámara de Comptos para exponer la situación del Ayuntamiento de nuestra localidad. Aunque no es algo nuevo, ha sido el tono general durante la anterior legislatura, sí es preocupante. No se responden las preguntas las cuentas de 2002, no se sigue el procedimiento para aprobar los presupuestos del año 2003 ni para prorrogarlos, no se ha presentado el proyecto de Presupuestos para el año 2004, etc, Estas son algunas de las situaciones, a modo de muestra:

- Al constituirse el Ayuntamiento la Alcaldía presentó un arqueo con el estado de las cuentas en junio de 2003, que no aclaraba muchas cosas ya que con posterioridad se ha visto que la capacidad de endeudamiento estaba al límite.
- Tras la constitución del Ayuntamiento, la primera Comisión Informativa Permanente del Área de Hacienda y Organización no se convocó hasta el 19 de noviembre. Se entregó el documento de “Cuenta General del Ejercicio 2002” y el “Proyecto de Presupuesto Municipal Único. 2003” ya entregado en enero de 2003 a los grupos municipales y que no fue tratado desde entonces. Solicitamos estudiar los documentos y se quedó para una semana más tarde.
- El 28 de noviembre se celebra una nueva reunión en la que Agrupación Puentesina planteó varias cuestiones:
  - No figuraban en la Cuenta General de 2002 ni las cuentas de los Patronatos de Música y del Suelo ni de la Sociedad Mercantil. El Secretario del Ayuntamiento corroboró la obligatoriedad de incluir las cuentas de estos organismos autónomos y se informó que se prepararían durante diciembre y se entregarían a los grupos, pero a fecha de hoy no se ha entregado nada.
  - A modo de muestra, se comentaron algunas partidas que han sufrido un incremento de más del 20 % (Fiestas Patronales y Navideñas) otras que no se habían ejecutado del todo (Ferias) y que se había gastado dinero en partidas no previstas en el presupuesto aprobado (Feria Medieval). El presidente de la Comisión dijo que se revisaría, pero a fecha de hoy no se ha contestado nada.
  - Que no tenía sentido aprobar los Presupuestos de 2003 en diciembre siendo más lógico prorrogarlos, pero no se nos ha informado aún cómo han quedado los presupuestos prorrogados.
- A fecha de hoy no se ha remitido a los grupos municipales el Proyecto de Presupuesto Municipal para 2004, que por parte de Alcaldía se debería haber entregado en septiembre. Desconocemos la situación económica del



Ayuntamiento y no disponemos de los documentos que faciliten nuestro trabajo para realizar propuestas y para poder controlar la gestión económica del Ayuntamiento. De esta forma la Alcaldía sigue hurtando el debate en torno a los proyectos a realizar en la localidad.

- Un ejemplo del oscurantismo en la gestión económica es la construcción del Pabellón Polideportivo en las Escuelas. Su construcción que se inició el año 2002 ha sido financiada en gran parte por el Gobierno de Navarra y estaba previsto finalizarla en mayo de 2003, aunque a fecha de hoy no se ha finalizado, debido a que la empresa adjudicataria presentó suspensión de pagos. Nuestras preguntas sobre las cuentas han sido reiteradas pero siempre se responde con evasivas y la Comisión del Área de Hacienda no ha sido convocada para tratar este tema.
- En el BON de 5 de diciembre de 2003 se publica un Acuerdo de 17 de noviembre de 2003 por el que se incluía provisionalmente, entre otros, al Ayuntamiento de Puente la Reina en el Plan Trienal de Infraestructuras Locales para el período 2001-2003. A continuación se solicitó información a Alcaldía y se nos facilitó un informe de Alcaldía, fechado el 23 de octubre de 2003, en el que se establece la total prioridad de ejecutar en el 2004 las obras cuya inclusión se solicita en el Plan Trienal posponiendo el resto de obras y la construcción del “Centro Intergeneracional” a ejercicios económicos posteriores, siempre que se dispusiera de dinero, a pesar de ser éste un proyecto fundamental del Ayuntamiento y haberse realizado ya el estudio arquitectónico financiado en su totalidad por el Gobierno de Navarra. Únicamente de esta manera el Departamento de Administración Local ha podido autorizar esa inclusión provisional, ya que la capacidad de endeudamiento estaba al límite, pero al no disponer de información los grupos desconocemos las causas precisas de ese endeudamiento.
- El 20 de febrero de 2004 los representantes de Agrupación Puentesina en la Comisión Informativa Permanente del Área de Hacienda y Organización solicitaron la convocatoria urgente de dicha Comisión, que a fecha de hoy no ha sido convocada.
- También hay que señalar que ya hace bastantes años que no se ha realizado una auditoría de las cuentas municipales por parte de la Cámara de Comptos, siendo ésta otra razón para incluir al Ayuntamiento de Puente la Reina-Gares en el plan de auditorías del mencionado organismo para el año 2004

Por todo ello Agrupación Puentesina solicita a la Cámara de Comptos de Navarra para que realice con la mayor urgencia posible una AUDITORÍA de las cuentas del Ayuntamiento de Puente la Reina – Gares de los años 2002 y 2003 y que además examine el nivel de cumplimiento de la normativa vigente en lo referente a informar a los grupos municipales y a los periodos de exposición pública, ya que a nuestro entender se está produciendo una situación de indefensión y de falta de transparencia que todo gestor público debe evitar.